



CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL

SECTION DES DROITS  
COPIE  
▲ RENDRE AU BUREAU



Distr.  
GENERAL

E/CN.4/1446/Add.5  
26 de enero de 1981

ESPAÑOL

Original: FRANCÉS/INGLÉS/RUSO

COMISION DE DERECHOS HUMANOS  
37º período de sesiones  
Tema 28 del programa provisional

ELECCION DE MIEMBROS DE LA SUBCOMISION DE PREVENCIÓN DE  
DISCRIMINACIONES Y PROTECCION A LAS MINORIAS

Nota del Secretario General

Adición

1. Con posterioridad al 16 de enero de 1981 el Secretario General ha recibido las siguientes candidaturas adicionales para miembros de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías:

Designado por:

Sr. Abdillahi Said Osman  
Sr. Fisseha Yimer

Somalia  
Etiopía

2. También se incluyen a continuación los datos biográficos del Sr. Ibrahim S. Jimeta, el Sr. Paul Nikiema y el Sr. Vsevolod N. Sofinski, cuyas candidaturas figuraban en el documento E/CN.4/1446/Add.1 y Add.2.

Sr. IBRAHIM S. JIMETA

(Designado por el Gobierno de Nigeria)

Datos personales:

Fecha de nacimiento: 1936  
Estado civil: Casado  
Número de hijos: Cuatro  
Nacionalidad: Nigeriana

Educación:

1944 a 1948 Escuela, grado elemental, Jimeta  
1949 Escuela, grado medio, Yola  
1950 a 1955 Escuela secundaria oficial, Zaria  
1956 a 1959 Shoreditch College, Universidad de Londres,  
Institute of Education, Londres

Títulos:

London University Teachers Certificate,  
Shoreditch College Diploma

Cargos:

29 de agosto de 1959 Ingresa como funcionario de educación del Gobierno de la Región Septentrional, Nigeria  
Septiembre de 1959 a diciembre de 1960 Funcionario de Educación, Escuela Secundaria Provincial, Okene  
Enero de 1961 a septiembre de 1963 Oficial de relaciones con los estudiantes - Oficina del Agente General de Nigeria Septentrional en Londres  
Octubre de 1963 a febrero de 1966 Funcionario superior de educación, Secretario Interino de la Junta de becas de Nigeria Septentrional, Kaduna  
Febrero de 1966 Primer Secretario, Ministerio de Relaciones Exteriores, Lagos  
Mayo de 1966 a enero de 1967 Primer Secretario (Educación), Comisión Superior de Nigeria, Londres

Enero de 1967 a mayo de 1968	Primer Secretario, Jefe de Cancillería, Embajada de Nigeria, Abidján, Costa de Marfil.
Mayo de 1968 a agosto de 1968	Primer Secretario, Ministerio de Relaciones Exteriores, Lagos.
Agosto de 1968 a diciembre de 1971	Primer Secretario, Jefe de Cancillería, Embajada de Nigeria, Moscú, URSS.
Enero de 1972 a agosto de 1972	Jefe de la División Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, Lagos.
Agosto de 1972 a marzo de 1973	Director Adjunto, Departamento de Organizaciones Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Lagos.
Marzo de 1973 a diciembre de 1974	Ministro/Consejero, Misión Permanente de Nigeria ante las Naciones Unidas, Nueva York.
Enero de 1975 a abril de 1976	Ministro, Misión Permanente de Nigeria ante las Naciones Unidas, Nueva York.
Mayo de 1976 a 1977	Embajador de Nigeria ante la República del Níger con acreditación simultánea ante el Alto Volta.
1976 y 1977	Representante Suplente ante la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías.
1977 a 1979	Embajador de Nigeria en Austria.
1978 a la actualidad	Miembro de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías.
1980 a la actualidad	Secretario Permanente, Departamento de Información. Oficina del Presidente.

Aficiones:

Fotografía, música, arte y natación.

Sr. PAUL NIKIEMA

(Designado por el Gobierno del Alto Volta)

Estudios

Estudios primarios en la escuela de las Hermanas Blancas de Ugadugu.

Estudios secundarios en el Petit Séminaire de Pabré (Alto Volta).

Diploma de maestro del Africa Occidental Francesa.

Bachillerato serie B, filosofía, latín-idiomas.

Diploma de la Facultad Católica de Lyon (Secretarías sociales, crónicas sociales de Francia).

Diploma del Instituto de Altos Estudios de Ultramar (París).

Licenciado en Derecho (Facultad de Derecho y Ciencias Económicas de París).

Estudios Superiores de Derecho y Ciencias Políticas (Facultad de París).

Cargos

Principales profesiones sucesivas

Maestro.

Secretario del Inspector General de Asuntos Administrativos.

Funcionario supernumerario del Gabinete del Gobernador del Alto Volta.

Secretario de Juzgado.

Magistrado.

Principales funciones ejercidas

Ministro de la Juventud, del deporte, de la enseñanza técnica y profesional y de la capacitación profesional acelerada.

Ministro de Hacienda.

Ministro de Educación Nacional.

Ministro de Sanidad Pública.

Ministro de Información y Turismo.

Primer Consejero de la Embajada del Alto Volta en París.

Asesor Jurídico de la Embajada del Alto Volta en París.

Vicepresidente del Tribunal de Apelación del Alto Volta.

Presidente de la Cámara de Acusación del Alto Volta.

Auxiliar de Cátedra de Derecho Civil en la Escuela Nacional de Administración del Alto Volta.

Presidente del Jurado de los Concursos de Ingreso en la Escuela Nacional de Administración del Alto Volta.

Consejero técnico del Ministerio de Justicia.

Asesor Jurídico del Presidente de la Asamblea Nacional.

Director de legislación y documentación en el Ministerio de Justicia.

Encargado de la enseñanza del derecho constitucional en la Escuela Superior de Derecho del Alto Volta.

Miembro de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías (Naciones Unidas) (1969-1970-1971).

Corresponsal del BAMREL (Bureau Africain et Mauricien de Recherches Legislatives).

Miembro del Tribunal de Arbitraje de la Comunidad Económica del Africa Occidental (CEAO).

He representado a la República del Alto Volta en diversas reuniones o conferencias jurídicas internacionales.

Representante del Ministerio de Justicia en numerosas comisiones nacionales.

Sr. ABDILLAHI SAID OSMAN

(Designado por el Gobierno de Somalia)

El Sr. Abdillahi Said OSMAN, Embajador, Representante Permanente de Somalia ante las Naciones Unidas y los organismos especializados en Ginebra, que nació en 1939, está casado y tiene dos hijos.

Licenciado en Derecho y Miembro del Colegio de Abogados (Middle Temple), el Sr. Osman ha desempeñado cargos superiores en la Administración del Gobierno de Somalia, entre otros, el de Director del Departamento de Asuntos Jurídicos (1964 a 1967), Director General del Ministerio de Justicia (1967 a 1969), y Fiscal y Asesor Jurídico Jefe del Presidente (1970 a 1976). Ha presidido un gran número de Comisiones técnicas y jurídicas y en una ocasión fue Director de la Comisión de Legislación encargada de la reforma legislativa y la integración de las leyes en Somalia. Ha comparecido ante tribunales nacionales internacionales así como en tribunales de arbitraje.

En calidad de representante de su país, el Sr. Osman tiene experiencia diplomática en una amplia gama de funciones. Ha participado en gran número de importantes conferencias internacionales de Naciones Unidas, la Organización de la Unidad Africana (OUA), el movimiento no alineado, etc., y en diversas ocasiones fue Jefe de la Delegación de su país en esas conferencias. También fue Presidente de la Conferencia de Plenipotenciarios sobre el Asilo Territorial (1977) y Presidente del Comité de Revisión de la Carta de la OUA (abril de 1980). En la esfera de los Derechos Humanos, el Sr. Osman tomó parte en la reunión de Expertos Jurídicos Africanos para la redacción de una carta africana de derechos humanos (Dakar, diciembre de 1979) y en la ulterior reunión Ministerial de la OUA al respecto; y más recientemente, en el Seminario sobre los Derechos Humanos en el Islam (Kuwait, diciembre de 1980). En los últimos cuatro años ha participado en las deliberaciones de la Comisión de Derechos Humanos en calidad de observador.

Sr. VSEVOLOD N. SOFINSKI

(Designado por el Gobierno de la Unión de  
Repúblicas Socialistas Soviéticas)

Nacido el 22 de septiembre de 1924 en la región de Sarátov. En 1942 terminó la escuela secundaria, tras lo cual estuvo en el frente combatiendo con el Ejército Soviético.

Después de la guerra cursó estudios y se licenció en Derecho por el Instituto Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú; también obtuvo el grado de Doctor en Historia de las Relaciones Internacionales.

A partir de 1957 trabajó en el Comité Estatal de la URSS para Relaciones Culturales con los Países Extranjeros.

Desde 1963 trabaja en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la URSS. Desempeñó el cargo de Jefe de la Sección de Relaciones Culturales con los Países Extranjeros y Jefe de la Sección de Prensa; ocupó cargos en diversas Embajadas y participó en numerosas conferencias internacionales.

Durante muchos años fue miembro de la Comisión de la URSS para Asuntos de la UNESCO. Tomó parte en los trabajos del 33º período de sesiones de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías. Tiene el rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la URSS.

Ha publicado diversas obras científicas sobre la historia de las relaciones internacionales y la política exterior de la URSS, monografías sobre distintos países, etc.

Es casado y tiene dos hijos.

Sr. FISSERIA YIMMER

(Designado por el Gobierno de Etiopía)

Fecha de nacimiento:

2 de agosto de 1940.

Estado civil:

Casado, con un hijo.

Educación:

- Título de licenciado en Derecho, con distinción, (Universidad de Addis Abeba), 1970. Se le concedió asimismo la Medalla de Oro del Canciller.
- Licenciado en Derecho (Universidad de Pensilvania, Estados Unidos), 1972. Tesis: "Portugal y las Naciones Unidas".

Experiencia:

- 1970 a 1971, Asesor Jurídico en la Oficina del Auditor General del Gobierno de Etiopía.
- Julio de 1972 a septiembre de 1977, conferenciante en derecho internacional público; enseñó asimismo derecho penal; derecho internacional privado y derecho mercantil internacional en la Universidad de Addis Abeba.
- Desde septiembre de 1977, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Representante de Etiopía en los períodos de sesiones primero y segundo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la sucesión de Estados en materia de tratados, Viena, abril-mayo de 1977 y julio-agosto de 1978.
- Jefe de la Delegación de Etiopía en los períodos de sesiones séptimo, octavo y noveno de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.
- Representante de Etiopía ante la Sexta Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas durante los períodos de sesiones trigésimo tercero, y vigésimo cuarto y trigésimo quinto.
- Representante de Etiopía en el 19º período de sesiones del Comité Consultivo Jurídico Asiático-Africano, Qatar, enero de 1978.



Publicaciones:

"State Succession and the Legal Status of International Rivers" (será publicado por la Academia de Derecho Internacional de La Haya).

"The Doctrine of Self-Defence under Ethiopian Criminal Law" (Aparecerá en el próximo número del Journal of Ethiopian Law).

Sociedades:

American Society of International Law.

-----